

España	5
Extranjero (Unión Postal)	10
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Resolución de las causas de la mañana a las seis de la tarde y de las de la noche a las cuatro de la madrugada.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

LA ACTUALIDAD

Para el obrero

En España hace años que funcionan laudables asociaciones para dotar al obrero de habitación sana, alegre, confortable, y dado el carácter caritativo de la asociación mediante cuota no muy elevada, pasan dichas casas a ser propiedad del obrero que las ha habitado, extendiendo de este modo la propiedad, haciéndola amar a aquellos precisamente en quienes las doctrinas disolventes depositan el fermento del odio contra ella. Es el mejor antídoto para depurar al cuerpo social de ese virus de maldad y enojos.

Desgraciadamente, en Palma no contamos con organismos de esta naturaleza que se preocupen de la vivienda sana y confortable para el obrero con la combinación financiera que hace a éste dueño de la casa en que ha vivido determinados años y satisfecho un módico alquiler. A raíz del derribo de murallas manifestábamos desde estas columnas el ferviente anhelo de que en las nuevas barriadas que se conquistaban para la ciudad se levantaran, salpicando las vías modernas, casas modestas, pero limpias, aseadas y con sol para que el obrero las habitase, sacándolo de tantas zahuradas, habitaciones lóbregas infectas como tiene que habitar, las cuales al minar el cuerpo por la falta de higiene, siembran el pesimismo y amenguan la alegría del vivir.

Tampoco, y fué lamentable, encontraron, una colección de actividades al servicio de esta causa, las conferencias que sobre este tema dió el ilustrado escritor y abogado señor Pons y Pábreras quien unió a la demostración de la importancia y trascendencia social de Asociaciones de casas para obreros, minuciosas estadísticas económicas que llevaron al ánimo del público, lo factible y nada dispendiosas que eran tales construcciones.

Se va adelantando en la solución del problema social, al ir extendiéndose en los pueblos el anhelo de resolverlo pacíficamente, con el amor y la caridad.

A las casas para obreros han seguido los jardines dedicados a las clases trabajadoras, institución altamente laudable, bajo todos aspectos.

En el punto de vista físico, quien diariamente trabaja en el taller ó en la fábrica, necesita reforzar sus fuerzas agobiadas por la atmósfera viciada de los talleres; su familia, alojada con frecuencia en una habitación reducida, necesita respirar el aire puro y sano del campo. El obrero, cultivando cuidadosamente su jardín, obtiene frutos y legumbres suficientes, para la alimentación de su familia; lo que le permite realizar una notable economía.

Desde el punto de vista moral, el obrero que poco a poco se ha aficionado al cultivo de su jardín, después de algún tiempo lo prefiere como la mejor de sus distracciones.

También los jardines para obreros tienen una alta influencia social. Atraen al hombre a la madre tierra y hacen que la ame y la trate con cariño.

Tales son los efectos de esta obra social, que en poco tiempo ha tomado extraordinario auge. ¡Con qué gusto, veíamos instituciones de esta clase, junto con otras de casas para obreros, funcionar en esta ciudad, como unidades de combate de un ejército de la paz social!

Para LA ALMUDAINA

Siempre de la opinión contraria

La idea del Estado—Providencia, patrimonio de las naciones y uno de los factores principales de su progresiva debilidad, engendra de rechazo otra idea contraria, que es el mismo concepto invertido. Al Estado se

le pide todo: la salud, la abundancia, la gallina para el puchero; las lluvias en sazón, el lustre para las botas, sin necesidad de que el ciudadano se fatigue colaborando activamente a la riqueza del tegido social. Y, de una manera inversa, ese Estado—Providencia, al cual todo lo pedimos y exigimos, se convierte en Gobierno-Calamidad así que llega la hora de las recriminaciones y de las contradicciones, incluso por aquello que escapa a la esfera de la humana previsión, incluso por los casos fortuitos y las catástrofes geológicas.

Esta depravación del criterio público conduce a extremos de oposición y de gubernamentalismo igualmente disparatados y cómicos. Las oposiciones increpan a los gobiernos, por sistema y con cualquier motivo: porque la peste bubónica se ha presentado en Port-Saïd, porque ha aparecido la langosta en una provincia, porque ha caído un bólido, lo cual prueba que, en manos de los hombres de la restauración, la vigilancia intersideral es un mito... Y así sucesivamente. Los gobiernos, acostumbrados a este linaje de censuras, la aceptan a su vez invocando los éxitos que les depara el azar como fruto de su habilidad, de sus vigilias y de sus profundas meditaciones. «Vean ustedes—acaban por decir—como ha acabado la erupción del pico de Teide; vean ustedes como se ha muerto de fiebres tifólicas el Chaldí ¡Hubieran conseguido lo mismo nuestros adversarios!»

A este gedeonismo crítico se ha llegado, ó poco menos. Las consecuencias de esta ineducación del espíritu público son por todo extremo deplorables. Se acostumbra a la multitud a juzgar que los negocios de gobierno se mueven al sólo albedrío de los gobernantes y que todo es llano y hacedero. Se infunde la falsa creencia de que el estadista es omnipotente y que desarrolla su obra en el espacio metafísico, sin tener que subordinarla a las mil asperezas, desigualdades y lanchas imprevistas y difíciles que la realidad le opone.

Hay, por ejemplo, nada más cómodo y popular, que una política pacifista; ¿Qué gobierno, conocedor del espíritu de la época, se lanzará por capricho, por arrogancia, por imprudencia a empresas belicosas? ¿Su instinto de conservación, el propio interés personal de sus hombres, la simple comodidad, no han de prevenirle contra la guerra hasta el punto de diferirla y elejirla cuanto sea posible? Yo creo que nadie lo pondrá en duda. Basta trasladarse con la imaginación desde la tertulia familiar ó la mesa del café donde se examinan tranquilamente esas cuestiones, a los puestos espinosos donde ellas deben ser zanjadas y resueltas. El vulgo, acostumbrado a que se presenten los problemas en un sólo plano matemático y como una simple vacilación entre el no y el sí, no titubea y dice: «Yo no hubiera querido la guerra. El gobierno que la ha precipitado no tiene perdón de Dios.»

Mala cosa es la guerra. ¿Quién puede deseársela? Los mismos gobernantes que debieron cargar con su responsabilidad ¿tenían acaso templanamiento marcial y militarista? ¿A quien podía repugnar más que a ellos?

Pero es que los acontecimientos en política no dependen de una sola voluntad, ni son homogéneos y simples, como no son tampoco unilaterales. Son multilaterales. Si se relacionan, además, con la esfera internacional, resultan peligrosísimos y es difícil justificar de una manera completa y terminante las razones que han determinado a obrar, pues el divulgarlas costaría un conflicto mucho mayor y acaso entrañaría un fulminante *casus belli* con un enemigo cien veces más terrible. Llega, pues, este caso y el gobierno no puede decir claramente: «He mandado allí un ejército porque iba a mandar otra nación; he ocupado aquel territorio porque otro lo hubiera ocupado». Y esto hubiera sido un conflicto terrible, género Kaiser-Delcassé.

La nación no quería la guerra y se sublevó contra ella. En los pasillos

del Congreso todo el mundo conocía sus verdaderos motivos; todo el mundo lo consideraba, confidencialmente, inevitable é imprescindible; y, públicamente, por perfidia, por interés de oposición, arbitraria y criminal.

No se hubiese ido a la guerra y hubiera venido lo otro: la ingerencia extranjera. Y entonces el país se hubiese sublevado con mayor violencia todavía porque un gobierno de vendidos y traidores habría dejado prescribir los derechos seculares de España y el testamento de Cisneros.

Miguel S. OLIVERA

Primavera

La inspirada poesía que a continuación publicamos, original de nuestro distinguido amigo el pulcro poeta don Antonio Gelabert y Cano, valió a su autor, como oportunamente anunciamos, uno de los primeros premios en los Juegos Florales últimamente celebrados en Gerona.

La índole de aquel certamen, uno de los más importantes de Cataluña, es prueba del mérito de la composición del Sr. Gelabert.

L. ESPERANZA.

Al trench de l'arbada,
Natura xalesta,
com dia de festa,
vesteix i somriu:
colors engendrads
per llum joguina,
que canta riolera
un himne festiu.

La pródiga terra
palpita somniosa,
fruit amorosa
l'espèndida llum;
i ab cànchics i aromes,
al astre del dia,
solicita envia
suavisssim perfum.

Les aygues blavoses
de mar encantada,
l'hermosa balada
d'etern remoreig,
modulen alegres;
i brillen i juguen
y bé se belluguen
ab dolç breçseig.

Y mar, cel y terra,
sentint la grandesa
de llur juvenesa
ab gran fruició,
gojosos pregonen
la bella florida,
cantant a la vida
idíllic d'anó.

També l'cor de l'home
sent, Primavera,
deessa encisera
d'un mon ideal,
y canta tes gestes
que tant resplandexen,
y nobles ceyeixen
corona immortal.

Antoni GELABERT Y CANO.

POSTALES

Noche Buena

Vibraciones de alas de plata en el espacio, y crujir de seda de las vestiduras albas y rozagantes de los Angeles del Señor; ruido de pande-retas y cadencias de villancicos; espirales de incienso trenzadas con las notas del órgano, dilatándose bajo las oscuras bóvedas de las catedrales góticas y llenando las blancas iglesias de los pueblillos y aldeas; crepitaciones de ahosos leños en el avivado hogar; alegría en los semblantes: esto es la Noche Buena.

Noche palpitante de juventud y paz, en la que irradian, hace ya veinte siglos, sobre la tierra, los brillantes fulgores de la cueva humilde donde nació el Dios Niño.

Noche unguida con aromas de tomillo y romero, bordada de estrellas cuyas parpadeos son los saludos y sonrisas del cielo a la tierra amiga, á donde descendió en esta misma noche el Angel anunciador de la buena nueva, el ángel de cabellera blanca, rubia como los trigales agostados y recogida, sobre la frente, con un rayo de luna.

recerse y el corazón siente los anhelos del bien, y es que en esta noche bendita, Dios al descender a la tierra trajo la paz para todos los hombres de buena voluntad.

José M.ª TOUS Y MAROTO.

ESTAMPAS DE AHORA

El monólogo de Hamlet

Carta de él

Domenico Theolacopuli, el divino Greco, de ser contemporáneo suyo hubiese hecho de su cabeza uno de sus retratos mas notables; y he pensado esa, amiga mía, cuando el se ha sentado delante de mí, á la luz de nuestra lámpara familiar, mostrándome su calva tersa, limpia, marfiléna, surgiendo clara de la semipenumbra del cuarto; una penumbra tenue en donde la pantalla y las mayólicas y los muebles oscuros daban un tono ocre de tapiz viejo. Sus ojos brillaban vivamente; en cada pupila lucía limpia una lámpara diminuta. Discutíamos de Arte; para él el Arte es la vida y la razón de todas las cosas, es como una religión de espíritus. Su cerebro hacía un trabajo impropio; toda su profunda erudición se removía en aquel momento y decía cosas dignas de ser conservadas en un hermoso libro, mas bien en un papiro ó en la tablilla encerada de los filósofos romanos. Yo sentía hervir su masa encefálica bajo la superficie tersa de su calva y adivinaba los pulidos huesos del cráneo soldados por un hillo negro y serpenteante, los profundos abismos exentos de ojos donde ahora palpita poderosa toda una vida. Ha sido toda una sugestión irresistible, extraño; algo que me ha hecho aportar de su conyunción y de sus ideas y de sus profundas educaciones literarias.

Y la figura negra de Hamlet (Hamlet encarnado en el cuerpo de Sahara Bernarth) se ha levantado ante mí con el índice en sus labios, con el gesto altivo y doloroso, ese gran gesto humano que Guillermo Shakespeare supo encarnar en una sola vida; esa palabra imperecedera que han pronunciado los labios de todos los hombres: La Duda.

Y he aquí que ante la calva reluciente de nuestro amigo he hecho mi soliloquio de Hamlet; *To be or not to be, that is the question*. Entonces pensé que todas las ideas que bullían en su noble frente no eran mas que el perfume, que la emoción, que la transformación de otras ideas anteriores que en su cerebro se sublimaban, se dignificaban, se enriquecían y se hacían mas etereas y mas nobles como contenidas en una capa sablamente contruida, marfiléna y labrada, quizás como la hubiese imaginado un Donatello ó ese sabio pintor exquisito, si hubiese sido artefacto, Sandro Botticelli. Si, parecia que por su cráneo pulido hubiesen pasado los dedos creadores de una mano de artista; si, era el *Hombre de Arte* hecho para dignificar la Vida y nosotros le escuchábamos ¿te acuerdas? con una atención casi extática, inmoviles, envueltos, como en un sudario de ensueño, en la penumbra silenciosa del cuarto de cuyas paredes surgían los desteñidos de las mayólicas y las sombras «brun Van-Dick» de los cuadros viejos. Pero yo proseguí mi monólogo, sentía el frio del cráneo de Yorik en mis manos, lucero, abombado, pulido por el tiempo y por la muerte y el pote antiguo que brillaba sobre la mesa pintado de azul y de oro, se me antojó su símbolo; en el pote había flores silvestres, sin perfume (era tu don un poco pagano). He aquí que el pote quedaría vacío de las flores que morirían; entonces todo era igual. Las ideas se transforman, pasan, mueren; ¿tienen acaso mas importancia que el vaso cincelado que las contiene? En ese pote había hermosas flores; en el cráneo de Yorik hermosas ideas; ahora los dos están vacíos. Aquí estaban las flores; aquí están los labios que yo besaba dijo Hamlet.

¿Te parece un poco amargo todo eso; crees que puedes aquí emplear tu eterna frase «eres un exagerado»?

De esa mi filosofía un poco extraña, tuvo sólo la culpa la calva del amigo; dejé volar sus ideas como mariposas invisibles alrededor de nuestra lámpara y me fijé sólo en el vaso que las contenía. Y un poco de la tristeza de Hamlet llegó hasta mi alma y, por un momento mis manos fueron las manos de Hamlet estrujando dolorosas la celavera de Yorik.

Eso es lo que pensé aquella noche de paz en que eramos felices ¿no tenías tanto interés en saberlo? ¿no presentiste algo extraño en mi manera inspirada de recitar á Guillermo Shakespeare? Pues lo que presentistes es el proceso de ideas extrañas que acabo de exponerte.

Al día siguiente me refi yo mismo de ellas al encontrarnos en la calle; erais el Amor y el Optimismo. Lo demás fué por influjo de la noche, de la lámpara que rrononeaba como un

rezo monótono, de tus ojos, iluminada de lleno por la luz amarillenta del velón antiguo de petróleo.

Carta de ella

¿Porque no me había ocurrido á mí nunca? Eso es lo que me he preguntado al leerle. Debo asegurarte que yo había sido más superficial en mis comentarios; habian sido hechos á flor de piel. He quedado consternada. Tu ironía está demasiado llena de amargura para que no me haya preocupado. Hoy he pasado mi mano trémula por su calva y he sentido una emoción extraña, dolorosa; por primera vez profundizaba hasta adivinar la soldadura de los huesos, el hillo negro y serpenteante. ¡He tenido el cráneo de Yorik entre mis manos! El se sonreía. Yo lo he dicho entonces «veo tus huesos» Y él me ha contestado lónico.—Tengo un hermoso cráneo; que bien estaría sobre mi mesa de trabajo ó en la celda de un religioso capuchino.—Ya te veo sonreír á tí también burlesco.—Pónle una peluca, deprisa; pónle una peluca!—Es inútil amigo mío, tengo la obsesión de su calva pero en serio; su calva me persigue por todas partes. Hoy en el teatro, desde mi palco, he visto muchas calvas esparcidas por las butacas, como una ironía, como una evocación macabra de la calva de él, más grande, más limpia, más pulida, más calva que todas.

Ahora sólo sueño en las grandes cabelleras ampulosas, en las cabelleras legendarias; la cabellera de Sansón; la de Berenice; la salvaje de Atila; la señorial de Boileux; la encrespada de Beethoven; la leonina de Ibsen; la romántica de nuestro pobre Becker! El me parece ahora una anomalía ¡él un artista sin melena! con la cabeza lisa como un ánfora de barro, como una bola de billar!

Me has vencido, lo reconozco; tu filosofía ironica me ha llenado de amargura y pienso tristemente; siempre tendrá la cabeza así!—No hay esperanza; me anticipo a los remedios que puedas mandarme; La peluca, remedio vulgar; el Laurel de la gloria, remedio extraordinario; la capucha del religioso, remedio místico; los tricóferos de la cuarta plana de los periódicos, y como último extremo el rododial. A todas tus ironías me anticipo. En mis ratos de amor tengo el cráneo del bufón shakespeariano en mis manos trémulas.—Aquí estaban los ojos que me miraban; aquí estaban los labios que me besaron.—Una ironía ha matado un amor No puedo amar á ningún calvo. Quiero un violinista, un poeta, un barbero; cualquiera que tengo una cabellera por derecho propio!

Mario VERDAGUER.

“Dicha fugaz,”

De la comedia sentimental en un acto que acaba de escribir con este título nuestro distinguido amigo y colaborador don Gabriel Romero Landa reproducimos la

Escena 4.ª

Doña Juana, Lucía y Rogelio
Rogelio.—(Entrando la recetada Doña Juana).—De esto puede tomar tres cucharadas diarias, una antes de cada comida; y pasados ocho días, la semana que viene, vuelven Vdes, y haremos un nuevo reconocimiento.

Doña Juana.—Y ¿crees Vd. que bastará? (Enseñando la receta que conserva en la mano).
Rogelio.—No lo se, señora; ¿A que voy á decirle otra cosa? Esta señorita está en una edad peligrosa, fácilmente viene una complicación... por de pronto su estado general no es satisfactorio...

Doña Juana.—¡Jesús!
Rogelio.—No, no hay que alarmarse. Quiero decir que habrán de esmerarse Vdes. en cuidarla. Lo primero es el estómago; que coma aquello que le apetezca y luego mucho sol, mucho paseo por la montaña en el centro del día... y sobre todo alejar de ella todo motivo de preocupación, de contrariedad ó de disgusto.

Doña Juana.—Vamos, darle gusto en todo.
Rogelio.—Justamente; si señora. La afección cardíaca lo exige así. Nada de emociones fuertes. La medicación es un auxiliar insignificante sino viene en su ayuda el plan higiénico, que en este caso tanto afecta al espíritu como á la materia...

Doña Juana.—Si, señor, si; tiene usted razón; yo ya se lo decía á mi esposo...
Rogelio.—(A Lucía).—¿Ha sufrido Vd. algún desmayo? ¿Alguna decepción?
Lucía.—(Con coartadad).—No, señor, ninguna.
Rogelio.—¿Alguna contrariedad? Dígamelo. Los médicos necesitamos también saber estas cosas. Usted sufre ¿no es verdad?

Lucía.—Si, señor.
Rogelio.—¿Porqué sufre Vd?
Doña Juana.—Dijo, mujer...
Rogelio.—Que no lo diga, señora. Aquí tenemos la eterna historia; un amor contrariado ¿no es eso?
Doña Juana.—Si señor; por que vamos

á negarlo. Hará de esto unos dos años ¿No?

Lucía.—Dos años y veinte días.
Doña Juana.—Pues bueno, mi marido es tenedor de libros; esta y yo ayudamos con nuestra costura y mal ó bien, generalmente mal, íbamos saliendo del paso, si, señor, nada más que vivir en santa paz; pero un día se enamoró de un chico de la bohardilla, un buen muchacho también, si señor, que sostiene á su madre escribiendo en dos ó tres oficinas; y, lo que ocurre, nos opusimos al principio poniendo por ejemplo la miseria de casa y cedimos al fin; viendo que el pobre muchacho se mataba á estudiar y ganaba una plaza de ayudante de minas.

Rogelio.—Me parece muy bien.
Doña Juana.—Lo malo fué que un día nos habló el casero, un señor viudo sin hijos, muy buena persona a pesar de ser casero.
Rogelio.—(A Lucía).—Y á Vd. que, no la quitaran su ayudante, ¿No es verdad?
Lucía.—No señor.
Rogelio.—Porque lo quiere Vd.
Lucía.—Con toda mi alma.
Rogelio.—(A Doña Juana).—Traiga Vd. la receta, señora.
Doña Juana.—(Entrándole).—¿Para qué?

Rogelio.—Para esto.—(La rompe y tira los pedazos).—Y no me diga Vd. mas. La chica ha querido complacer á Vdes, y no tiene fuerzas para sobrellevar tan enorme contrariedad... ¿Es cierto?
Lucía.—(Compungida).—Si, señor.
Rogelio.—¿Lo ve Vd. Pues si á las veces los hombres, con nuestras energías, nuestra voluntad, nuestro propio dominio, estamos á punto de sucumbir ante esas brutales connotaciones del alma y va Vd. á una criatura que domina su amor grande y puro, y se haga superior á un sentimiento contra el cual es inútil luchar...

Doña Juana.—Ya se lo decía á mi esposo, si señor; habla Vd. como un libro.—(Levantándose).—Vamos, hija, que este señor parece especialista en enfermedades de amor.
Rogelio.—Si, señora; por tal me tengo; pero aunque mi especialidad no estuviera tan relacionada con estos fenómenos de orden psíquico ya podría haber aprendido, que también paso por la misma tribulación; quise comprar amor y me vendieron interés, y ya sabe Vd. el refrán «Amor con amor se paga» y aquel otro «obras son amores».

Doña Juana.—Tiene Vd. razón.
Rogelio.—De modo que si el chico es bueno y se ha creado una posición honrada, ¿cómo Vd., señora, que en ello va la salud y va la dicha...
Lucía.—(Lloro amargamente).
Doña Juana.—(Mirándole).—Pero ¿se rá tonel! Pues ¿No está llorando?
Lucía.—Es que yo... no me atreva... á decir... lo que te dice este cabellero...

Doña Juana.—Vaya, vámonos. (Tendiéndole la mano).—Muchas gracias, Doctor, que Vd. lo pase bien.
Rogelio.—Adios, señora; siga mi consejo.
Lucía.—(Llorando).—Dios se lo pague.
Rogelio.—Nada hija mía, nada; el amor es la vida.
Doña Juana.—(Saliendo y limpiándose una lágrima).—¿Ha visto Vd. que sentida?

Rogelio.—(Limpiándose también una lágrima).—Mucho, señora, mucho, muy sentida...
G. ROMERO LANDA.

Lecciones y Comentarios

Detalles de la Lotería de Navidad.—Consideraciones sobre ella.

Una noticia muy amarga para los abonados á números fijos en cuarenta y nueve sorteos no se ha dado el caso de salir un número agraciado con el «gordo» dos veces.

Otra también amarga para los supersticiosos que rinden culto al número 15, el bonito: sólo en dos sorteos han sido premiados números que han empezado con 15 (el 15.020, en 1890, Madrid; y el 15.162, en 1904, en Valencia), y en tres, dos los obtuvieron números acabados en 15 (el 615, en 1896, en Madrid; el 13.515, en 1897, también en Madrid; y el 12.515, en 1899, en Montevideo).

Los números más desgraciados han sido los de las centenas, pues sólo un año, el 1886, correspondió el «gordo» á una centena: 615.

Tampoco los 13 han obtenido el premio más que un solo año: el 13.515, en 1897, en Madrid.

Los números más favorecidos son los de unidades de millar (quince premios); les siguen las diez primeras decenas de millar (once premios); las segundas decenas de millar (diez); las terceras decenas de millar (ocho); á las cuartas sólo las corresponden dos; á las quintas, uno.—(N. de la R.)

Y sigue el señor Collar Ossorio: Poblaciones agraciadas con el «gordo» por orden alfabético, y número de veces que le han obtenido: los de Alicante, dos veces; Almería, una; Badajoz, diez; Barcelona, diez; Bilbao, una; Burgos, dos; Cádiz, una; Coruña, una,

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estitqueza habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

Gijón, una.
Granada, una.
Lérida, dos.
Madrid, diez.
Málaga, una.
Montevideo, una.
Palma de Mallorca, tres.
Palencia, una.
Santander, una.
San Sebastián, una.
Sevilla, seis.
Valencia, una.
Zaragoza, una.

En los cuarenta y nueve años consignados, el gordo ha terminado en 1 dos veces; en 2, cinco; en 3 cinco; en 4, cinco; en 5, diez; en 6, tres; en 7, siete; en 8, siete; en 9, cuatro; y en 0, tres.

Este año, sin embargo, no se ha agotado aún el papel. Quedan en las administraciones algunos billetes y varios de ellos serán revertidos al Tesoro. ¿Es que vamos variando de condición? ¿es que empezamos a comprender lo que más nos conviene?

Desgraciadamente no es esa la causa de que el ambicionado papel se exhiba descaradamente en los escaparates; es, porque hoy hemos perdido un importante mercado.

Cuba, al hacerse grande, al ser independiente, no ha podido desligarse por completo de las costumbres y defectos de quienes con ella convivieron siglos. Antes acudía a la Península, y miles de billetes iban a parar a sus manos; pero recientemente, sin abandonar el vicio, se ha sentido más práctica, y pensando que el negocio valía la pena, lo ha tomado por su cuenta. También allí se talla en análoga forma que aquí, y como comprenden sus intereses, hacen que las ganancias se queden en casa; cosa preferible á dárselas al vecino.

Antiguamente, en sus comienzos, al ser importada de Italia, allá en 1763, por Carlos III, la lotería tenía siquiera á su favor el que los rendimientos que producía iban á servir muchas penurias; pues se empleaban en obras de caridad; pero ahora no, en la actualidad, ese dinero desaparece en el fondo sin fin del hellogabalo Tesoro. Es una nueva contribución que pesa sobre nosotros; no de una manera directa, pero al fin y al cabo impuesta por la costumbre, por la sociedad en que vivimos, por el medio ambiente que respiramos, que nos impide en muchos casos tener fuerza de voluntad bastante para sustraerse á la halagadora codicia y á los requerimientos de la propia vanidad, porque hay que hacer lo que todos y arriesgar algunos duros en el sorteo.

Un pistoletazo

Arturo se obstinaba en interrogarla, exhortarla y vituperarla, y Olga, arrellanándose cada vez más sobre el bajo sofá, casi desaparecía entre la inmensa capa de armiño y de raso azul, que no había dejado caer al suelo, como otras veces, al entrar en el saloncito. Luisa, la camarera, tenía la chimenea encendida, y sin embargo, había dicho con mal gesto: «¡Voy á morir entumecida aquí esta noche!» Ni aún se había quitado el velo salpicado de estrellitas de oro que le rodeaba la cabeza como á una odalisca, ni había libertado sus manos y brazos de los larguissimos guantes de color perla que le subían hasta más arriba del codo. Entre el armiño que le trepaba como espuma hasta la pequeña nariz, los destellos del velo y los rizos de la rubia cabellera se destacaban apenas dos ojillos de reflejos verdes y azules, cuyas miradas se posaban como por una atracción hipnótica en el grupo de abanicos japoneses colocados sobre la pared de enfrente en medio de un caprichoso cuadro hecho de estofas ajadas, que pretendían parecer antiguas. La lámpara pompeyana de vidrios coloridos, que pendían del techo, se balanceaba débilmente y enviaba tremolantes ondas de moriciana luz sobre el rojo obscuro que dominaba en todo el saloncito, al cual prestaba aspecto sepulcral.

Arturo, con insistencia, con tono agrio ó suplicante, sentado en el extremo de una butaca que se inclinaba todo el cuerpo hacia Olga, continuaba:

—Pero, en suma, ¿es éste el modo de tratar á un amante bueno, dócil, cortés y verdaderamente enamorado? ¿No te brota ni una palabra, ni una sola palabra de los labios? Déjame, por lo menos, oír tu voz. Me atormentas, Olga, me acogojas con tan obstinado mutismo. En el teatro has estado alegre, cariñosa, espiritual. Hablabas con todos; decías cosas exquisitas, y ahora... hace cerca de una hora que permaneces muda, impassible, inmóvil, y me dejas enloquecer sin dar señales de vida. Me pregunto si me habré vuelto viejo, imbécil, pegajoso, tonto, insoportable, en fin, no de esos hombres pesados é inoportunos á los cuales las mujercitas graciosas como tú asignan un tanto el mes para que es en callados y problemáticos también... bastante tranquilos. Pero yo siempre he sabido agradarte, siempre he conseguido que me amaras; ¡por eso tu conducta de esta noche me asombra, me enloquece, me apena, me disgusta!

—Después de una pausa se acercó á ella afectuosamente:
—¿Tienes frío, di, tienes frío?
Entre los moribundos pliegues de la capa trató de cogerle una manita, aun enaguantada, que huyó al contacto como un ratoncillo.

—¡Estás odiosa!—le dijo apretando los dientes de rabia, y se puso á pasear de un lado para otro golpeando fuertemente el pavimento.
—Olga, si no hablas, todo ha terminado entre los dos, ¿has entendido? ¿Lo ha acabado entre nosotros,

Ella continuó callada.
—Olga, yo no puedo, no sé alejarme de tu lado. Y es inverosímil que nuestras relaciones vayan á terminar tan naciente. Habla, muévete. Prorrumpen en improperios, que no merezco; pégame, abofeteame, ¡haz lo que quieras con tal de que no te vea á mi lado fría y silenciosa como una estatua!

Ella permaneció muda, y aunque sus miradas no estaban tan fijas sobre el grupo de abanicos japoneses, eran apagadas, vagas, nebulosas.
—¡Olga, voy á hacer una locura!... ¡Siento que se me sube la sangre á la cabeza... que pierdo la razón!... ¡Olga si no hablas ó te mueves, sobreviene aquí una tragedia espantosa!

—Ella ni se movió ni habló.
—¡Basta ya!—terminó él dando un puñetazo sobre un pequeño escritorio, que se tambaleó con la violencia del golpe.—¡No nos volveremos á ver!... ¡Nunca! Pero quiero dejarte un recuerdo que siempre te atormentará. ¡Quiero dejarte un recuerdo del que no podrás librarte... el remordimiento.

Desapareció Arturo; la puerta de la escalera se golpeó con lúgubre sonido. La camarera entró en el saloncito.

—¡Señorita, señorita! El señor se ha ido como un endemoniado. Yo le he dicho: «¿Qué novedades son estas? ¿dónde se va á estas horas?» Y él, con una voz terrible, me ha respondido: «¡Voy á matarte!» Señorita, en conciencia se lo digo: es capaz de matarse, no una, más de diez veces, si le da ese capricho.
Olga, con los ojos cerrados balbuceó:
—¡Dios mío qué pesadez! ¡Ni tú comprendes que tengo sueño!... Déjame dormir.

Lisa, encogándose de hombros, se fue á preparar el lecho. Pero un pistoletazo sonó en aquel momento en la calle, y la camarera se precipitó en el saloncito encendida.

—¡Ah, señorita, ya lo había yo previsto!... ¡ya lo había previsto! ¡Había leído en su rostro que andaba en tratos con la muerte! ¡Qué horror, qué desgracia!

Olga, que se había desvelado de repente, corrió á la ventana, la abrió de pronto y gritó con desesperación:
—¡Arturo, Arturo mío!... ¿Qué has hecho?

El respondió desde la calle:
—Nada, querida. He comprendido que dormías y he querido despertarte.
ROBERTO BRACCO.

Belén

Jerusalén y Belén están edificadas en lo alto y separadas por barrancos de los terrenos que les rodean. Pero á esto se reduce el parecido entre una y otra: la impresión que ofrecen estas dos ciudades es absolutamente distinta. ¿Será porque Jesús murió en Jerusalén por lo que ésta nos conmueve profundamente? ¿Será porque Belén nos habla de la cuna de Jesús, de la Virgen madre, de los ángeles y los pastores, por lo que dicha ciudad se nos presenta con la suavidad dulce de una miniatura de misal antiguo? Tal vez sea así, porque, efectivamente, el lugar de la cuna es siempre alegre y el del sepulcro sumamente doloroso. Así se va á Nazaret y á las orillas encantadas del Lago. Diferárase que la página evangélica especial por cada sitio se ha fijado impresa en los lugares, se ha escrito en la tierra y en los peñascos, en la desnudez desolada ó en las olas azules, en el terror ó en la gracia. Parece que Jesús no hubiera podido sufrir á orillas del Lago y que no hubiera podido morir en Belén; tal vez por esto el hombre siente tan serena el alma al llegar á la pequeña ciudad dichosa.

Nuestro carruaje sigue las angostas calles, donde las mujeres, envueltas en sus velos, pero descubriendo el rostro, se apartan sonriendo, donde hermosos niños rubios miran curiosamente. Son deliciosas esas mujeres, casi todas cristianas, con su graciosa sonrisa apacible, sus grandes y altas papalinas y sus ceceguis. Este traje es uno de los más curiosos de Palestina.

Nos apeamos en la gran plaza, antiguo atrio de la basílica, señalado todavía por columnas y cisternas frente al monasterio-fortaleza. Tres ritos se hallan instalados en el recinto del Santo Sepulcro. Ignoro si se está reparando ó ensanchando el convento; pero nosotros difícilmente nos abrimos paso entre las rodadas, los mo: tones de uvas y las pirámides de limones verdes. Por una puerta baja éntrase en la basílica constantiniana, la más antigua y la mejor conservada de las antiguas basílicas de Tierra Santa. Pero no inspiran piedad aquellas cinco naves con cuatro hileras de columnas cortadas bruscamente por un muro griego. Es muy hermosa, mas carece de altar: aquel espacio vago, por el cual se va y viene, no es ya una iglesia. Detrás del muro extiéndese el cruceiro y el ábside; los mosaicos antiguos están borrados ó mutilados. Tan solo los griegos y los armenios tienen derecho á oficiar allí. Siéntese vivo deseo de llegar al sitio desde el cual se baja á la gruta, situada en el centro de la basílica.

Béjense unos cuantos pedaños y se llega á una cripta completamente cerrada; arden en ella día y noche cincuenta y tres lámparas. Debajo del altar, una cruz de plata dorada indica el sitio de la Natividad; los latinos no pueden celebrar allí misa; pero más abajo, en el sitio del pesebre, hay otro altar en un punto retirado ante el cual experimentamos íntimo recogimiento.

¡Dios mío! ¡como se reproduce allí la sagrada escena! ¡Cuán bien se comprende que, no encontrando habitación en las hosterías, la Virgen pura hubo de preferir al Khan, albergue común á toda suerte de promiscuidades, esta obscura gruta retirada y silenciosa! ¡Cuán mejor se ve así, á E la la más virginal de las mujeres! ¡Como se siente la adoración por esta Madre que, por las palabras del Ángel, sabía que el Hijo á

quien abrazaba con tanto amor, era el libertador tan fervorosamente aguardado por Israel; Ella que, en su calidad de verdadera judía, había alimentado también aquella esperanza! No sentía ningún género de angustia en aquellas primeras horas, pues su corazón no experimentaba los crueles presentimientos del desenlace, ya que Simeón no había aun profetizado la espada de dolor. No cabe imaginar el regocijo de María al recibir el supremo placer de la tierra... Pero ha quedado para siempre algo de él en esta gruta cerrada y obscura.

Aquí llegaron los pastores. A cierta distancia, vése el campo donde, según sabias conjeturas, apacentaban los mismos rebeños del Templo. Cuando los ángeles hubieron cantado ¡Paz á los hombres de buena voluntad!, reunieron los pastores, y, habiendo encontrado al Niño y á su Madre, ofrecieron humildes presentes. Aquellas almas sencillas dedicaron las primeras oraciones del mundo al Niño dormido.

Llegaron á su vez los magos algo más tarde. Unos y otros fueron acogidos por la Virgen silenciosa y por Aquel que pide á cada uno solo lo que puede dar.

Y por que estas escenas se reproducen allí tan ingenuas, tal al vivo, no quiséramos en tramo de ellas estos mármoles; ni estas pinturas, ni estas colgaduras, ni estas lámparas. Comprendése muy bien la piedad de Constantino. Le somos deudores de la conservación de los sagrados lugares, puesto que él dejó á enajenados para siempre sus emplazamientos. Pero allí, como en Jerusalén, se deplora que la mano del hombre haya tocado la obra de Dios, y cada cual siente que mejor quisiera haber caminado solo por senderos llenos de cinamomos, hacia la gruta pobre y desnuda.

M. REYNÉS-MONLAUR.

PALMA

La circunstancia de ser mañana domingo y no poder trabajar después de media noche de hoy á causa de la ley del descanso, hace que no tiremos mañana la hoja acostumbrada pues para hacerlo tendrían nuestros operarios que trabajar durante todo el día de hoy, y en cambio dada la hora á que habríamos de cerrar la edición serían muy pocas las informaciones que alcanzaríamos.

Hoy como vé el lector damos el periódico de seis páginas, nutrido de original, trabajo de nuestros redactores y colaboradores.

El lunes á las primeras horas de la mañana publicaremos la acostumbrada edición.

En la sesión de Junta general ordinaria reglamentaria celebrada ayer por el Colegio Pericial Mercantil de Baleares, bajo la presidencia de don Zacarías Herrero Segarra, después de examinar las cuentas que presentó la Junta Directiva y detallarse su gestión durante el año, se dió un voto de gracias á la misma por el estado próspero de la Corporación y sin oposición fueron elegidos don Eduardo Campos de Loma, don Rafael Campos de Loma y don Jaime Coll Munar para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero Contador, respectivamente.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los tres premios de 500, 300 y 200 pesetas, destinados á las personas que en fábricas y talleres háyanse distinguido más en el cumplimiento de las leyes de Sanidad, á falta de aquellas, se desliten á las nodrizas, maestros de instrucción primaria y médicos titulares que sean acredores, á juicio del Consejo Superior de Protección á la infancia.

En breve se verificará el solemne reparto de los premios concedidos por el Consejo Superior de Protección á la infancia á las nodrizas, maestros y médicos que se hayan distinguido por su amor á los niños.

Los señores Salom y Rullán nos comunican que el vapor Europa, de la Compañía «La Veloce», llegó á Buenos Aires.

En él habían embarcado 75 pasajeros mallorquines.
Ayer se recibió en este gobierno de provincia una Real orden, disponiendo que se abonase á don Antonio Ferrer, médico 2.º de la Estación Sanitaria de Mahón, en concepto de gratificación, la diferencia que existe entre su plaza dotada con 3.000 pesetas y la de Director Médico de dicha dependencia, desde el día 12 de Agosto último, en que interinamente se encargó de la dirección de los servicios, hasta el día de la posesión del nombrado en propiedad.

La guardia civil del puesto de Porreras, da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo por apacentar ganados en propiedad agena.

En las primeras horas de la mañana de ayer, se declaró un amago de incendio en una casa de la calle de la Concepción, por haberse incendiado el hollín de una chimenea.

Gracias á los pronto auxilios de los vecinos el hecho careció de importancia.

Habiendo llegado á noticia de la

guardia civil del puesto en Santa Margarita, de que se había cometido un hurto de árboles de la finca denominada Ca'n Moyá, de aquel término municipal, se puso á practicar las oportunas diligencias que han dado por resultado la detención de un individuo, que con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Ayer se encargó de nuevo del servicio de transportes entre esta Plaza y la Isla de Cabrera, el vaporcito Cabrera, que ha estado una buena temporada sin poderlo prestar, á causa de haber sufrido en los astilleros importantes reparaciones y limpieza de fondos.

El ministro de la Gobernación, se ocupa en la actualidad, de estudiar el reglamento del descanso dominical, para ver si es posible acceder á la solicitud que le han hecho para que se permita el mercado dominical en algunas capitales.

En la velada que el próximo domingo, día 26 del actual se celebrará en La Protectora, tomarán parte varios conocidos aficionados al bel canto, y además los señores Bernal y Calatayud ejecutarán escogidas piezas á guitarra y con el quinteto que éstos dirigen, terminando la velada con los siguientes bailes que ejecutará la orquesta que dirige el señor Moyá.

1.º Paso doble «Quita Penas», Moyá.—2.º Vals «Buena suerte», Moyá.—3.º Mazurca «Violetas», Ribas.—4.º Polka «Laura», Ribas.—5.º Schotis «El Tranvía», Marqués.—6.º Americana «La Sultana», Moyá.—7.º Vals «Launria», Marqués.

La Gaceta, publica una Real orden recordando á las Juntas de Instrucción Pública, á los delegados regios y á los inspectores de primera enseñanza la Real orden de 26 de Abril del corriente año y su complemento de 21 de Mayo, encareciendoles que hagan cumplir aquellas disposiciones.

En la casa de Socorro fué curado ayer un joven de unos 18 años que en una máquina sin fin se había cortado el dedo medio de la mano derecha.

La guardia civil del puesto de Esporlas, denunció al juez municipal de la misma, á ocho vecinos por transitar por el olivar del predio Sarría, sin estar autorizados por el dueño.

Ayer tarde se cayó del andamio en que trabajaba un individuo de oficio albañil, dislocándose el pié derecho. Fué trasladado á la casa de Socorro, donde fué curado.

Ayer por la mañana, la Audiencia en pleno se constituyó en la cárcel de este partido practicando la reglamentaria visita á dicho establecimiento.

Han sido castigados con la multa de diez pesetas varios vecinos denunciados por la guardia civil del puesto de Petra, por infracción del Reglamento de carreteras.

Notas municipales

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de inspección de obras en el ensanche; Don Juan Ribas; del de Beneficencia y Sanidad, don Francisco Ruiz; de Alumbrado, don Antonio Ballester y del de Gobierno y Policía, don Pedro Canel.

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Fomento aprobando varios permisos para la colocación de pantones, algunos traspasos de sepulturas y varias cuentas.

Reformas sociales

Se ha fijado en el día último del año la fecha en que el Instituto de Reformas Sociales ha de llevar á cabo el censo especial de mendicidad y de instituciones benéficas que prepara en cumplimiento de la real orden de 11 de Enero de 1908 y repartidos ya por la misma corporación los impresos oportunos á los alcaldes presidentes de los Municipios que exceden de diez mil habitantes, únicos que este censo se refiere, se ha dispuesto por real orden de Gobernación:

1.º Que los gobernadores civiles de las provincias comuniquen á los alcaldes de los municipios que en cada uno de ellos cuentan más de diez mil habitantes de población la obligación en que están de cumplimentar este importante servicio y con estricta observancia de los plazos que les han sido ya comunicados directamente por el Instituto.

2.º Que asimismo los señores gobernadores ordenen la inmediata publicación de la presente real orden en los boletines oficiales.

Caducidad de pensiones

Se ha publicado la siguiente Real orden circular:
«Dispuesto por Real orden de 4 del actual (D. O. número 275), é l licencia-miento de los reservistas llamados á filas por virtud del Real decreto de 10 de Julio de este año, y habiendo, con tal motivo, de señalarse término al goce de las pensiones á que se contrae el día 22 de Julio último (D. O. número 162), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Las pensiones á que anterior-

Caída del pelo

Se continúa en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Vajillas y Cristalería

Servicios completos para mesa

BATERIA DE COCINA

CLASES Y MARCAS ACREDITADAS

Lampistería EL AGUILA.—Brossa, 30

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados	4'00 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorados	3'00 "
Media página por día encuadrado en tela y dorados	2'50 "
Media página por día encuadrado á media pasta	1'50 "
Media página por día encuadrado cartoné	1'00 "

EDICION ECONOMICA 0'75 "

Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

mente se hace referencia, concedidas y que en adelante se concederán, serán abonadas hasta tres fechas después de aquella en que á los causantes se les hubiese entregado el oportuno pase porte.

2.º En iguales términos se practicará el mencionado abono respecto de aquellos individuos que se hallen en los hospitales ó establecimientos benéficos y particulares, curándose de una herida ó enfermedad adquirida durante el tiempo que prestó sus servicios, sea cualquiera el punto en que la hubiesen contraído.

3.º El mismo beneficio se declara á favor de las esposas é hijos huérfanos de madre de aquellos individuos reservistas que actualmente se hallen en uso de licencia, conveleciendo de las heridas ó enfermedades comunes de que se hace mención en el apartado anterior, y en consecuencia, se practicará el referido abono en analogía con lo dispuesto hasta tres fechas después de aquellas en que hubiesen terminado la licencia.

4.º Para el cumplimiento de cuanto queda expresado, los jefes de las cajas de recluta correspondientes interesarán con urgencia de los mayores de los cuerpos activos ó dependencias en que hubiese servido el personal de que se trata, certificados ó relaciones en que fueran baja en los mismos los expresados reservistas».

AYUNTAMIENTO

A las siete y tres cuartos de aroche celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Barceló y con asistencia de los concejales señores Fuster, Oliver Xamena, Trián, Pou (F.), Pou (A), Serra, Ramis Grauxes, Quijada, Alemañy, Ruiz, Calafell, Jaume, Vilalonga, Llabrés, Pascual, Alorda, y Calvet.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios particulares.

Reprodujose un dictamen de la comisión de Gobierno y Policía sobre cuentas relativas á servicios del Matadero, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Pidió la palabra el señor Serra diciendo que estaba dispuesto á demostrar que no es posible gastar la mitad de carbón del que consta en dichas cuentas y por lo mismo que creía que debía el Ayuntamiento delegar al señor Alcalde para que esclareciera el hecho.

El señor Trián, de la Comisión de Gobierno y policía, manifestó que esta había estudiado detenidamente el asunto, fijándose en el consumo de dicho combustible hecho durante el mes de Noviembre y que en consecuencia no creía hubiese abuso.

Insistió el señor Serra, usando también de la palabra el señor Quijada apoyando la petición del señor Serra.

Aprobóse finalmente dicho dictamen.

Igualmente fueron aprobados los relativos á la colocación de una farola anunciadora en la calle de Colón y á la revocación de la fachada de la casa propiedad del señor Maycl de la calle de Armengol de esta ciudad.

El señor Ramis y Grauxes llamó la atención del Ayuntamiento, á este propósito, respecto al abuso cometido por muchos particulares que solicitan el permiso para realizar obras cuando ya están realizadas, exhortando al señor Alcalde á castigar con las correspondientes multas á los infractores de las ordenanzas municipales.

che para 1910, acordando el Ayuntamiento darse por enterado como también de otro oficio de la misma Autoridad aprobando el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para 1901.

Leyóse un oficio de la Comisión Provincial remitiendo las cuentas justificadas de las obras realizadas en el edificio de la Escuela de Bellas Artes, acordándose que pase al estudio de la Comisión de Hacienda.

Dióse lectura á un recurso presentado por don Pedro Capellá contra la capacidad para concejal de don Manuel Salas, fundándose en la circunstancia de pertenecer dicho señor á la Junta de Ensanche cargo que le incapacita, según el recurrente, hasta transcurridos cuatro años del cese, para ejercer el cargo de concejal.

Acordóse dar por presentado el citado recurso y tramitarlo con arreglo á lo que la ley dispone.

Acto seguido se procedió á la lectura de otro recurso contra la capacidad, para el mismo cargo, de don Antonio Ramis y Grauxes presentado por don José Moyá, fundándose en que dicho señor no figura en el Censo.

El señor Ramis pidió la palabra diciendo que supuesto que le constaba que había otro recurso semejante al que acababa de leerse, pedía que se leyerá, al objeto de poder hacer luego algunas observaciones que se proponía hacer.

Dióse lectura conforme al deseo del señor Ramis al otro recurso presentado por don Miguel Bestard contra la capacidad también del citado señor Ramis.

Habló luego éste y dijo que el solo hecho de ocupar el escaño concejal desde 1904 y tratarse de una fecha en que no contaba con los amigos que hoy cuenta es la mejor prueba de lo infundado del recurso.

Añadió que la Junta del Censo, sin atinar á la razón, habrá tenido á bien suprimirle del actual.

Manifestó luego que con el señor Bestard autor del primer recurso contentió en unas elecciones luchando en el mismo distrito.

El autor del otro recurso, continuó, creo es el excomandante de la guardia municipal.

Comprendo, dijo, luego que en las luchas políticas se pierde la amistad, pero que se pierda la vecindad no lo había oído decir nunca. No ha bastado á hacerme perder el derecho á votar sino que se me quiere hacer perder el cargo.

Añadió que es inexplicable lo que está pasando ya que él ejerce un cargo municipal y todo el mundo conoce su domicilio y que jamás se ausentó de Palma sin solicitar del Ayuntamiento el correspondiente permiso.

Terminó presentando una instancia en la que pide que el Ayuntamiento resuelva si realmente conserva ó no la vecindad.

El señor Barceló manifestó que la resolución debía tomarse en votación secreta, procediéndose acto seguido á dicha votación.

Hecho el escrutinio resultó aprobada la proposición del señor Ramis, relativa á la vecindad, por el voto de todos los concejales presentes, en número de 18.

Dióse conocimiento al Cabildo municipal de un dictamen de la Comisión de Gobierno informando una instancia del contratista del arbitrio sobre perros, señor Gomila, quedando aprobado.

Aprobóse igualmente otro dictamen de la misma Comisión referente á la cesantía del mozo de limpieza del Matadero don Miguel García y pro-

poniendo sea nombrado don Bernardo Pons.

Dióse lectura aprobándola a una instancia de los vecinos de la Plaza del Rincón, solicitando poder vender en ella.

A propósito de esta instancia expusieron los señores Fuster y Serra, la necesidad de que se cuidara de que no quedaran obstruidas, como sucede hoy con frecuencia, muchas de las callejas que afluyen a la Plaza Mayor, por las que difícilmente puede transitarse.

Leyóse luego un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo el nombramiento de oficial letrado del Ayuntamiento a favor de don Antonio Pujol, con el sueldo de 2.000 pesetas y 1.500 de gratificación. Dicho dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Concediéronse varios permisos para obras particulares. Dióse luego lectura a un dictamen de la Comisión de Obras para que se acceda a lo solicitado por don Juan Garau y Sastre relativo a la condonación de un descuento de un depósito constituido en garantía de un contrato.

Pasado a votación dicho dictamen quedó desechado. Leyóse a continuación, aprobándose, una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

Concediéronse luego varios permisos para realizar obras en el Ensanche.

Al darse lectura al dictamen sobre la petición de don Antonio Planas de cercar de pared el edificio del teatro Balear, el señor Ramis pidió la palabra manifestando que lo que antes había manifestado respecto a las obras en las casas particulares lo hacía extensivo a los edificios de esta índole y que por lo mismo se viera si las obras por las que se solicitaba permiso se habían comenzado antes de obtener el permiso.

El señor Alemany manifestó que convenía fijarse en la fecha que llevaba la solicitud de permiso, y si entonces no se habían comenzado las obras no procedía la multa; así resultó en efecto.

Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo el nombramiento de Arquitecto Auxiliar a favor de don Jaime Aleñar.

Pasado a votación, quedó nombrado dicho señor por unanimidad.

Se aprobó un dictamen, también de la Comisión de Ensanche, en el que se propone una gratificación para el escribiente señor Martorell.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de médicos municipales auxiliares a favor de don Luis Pizá, don Bernardo Obrador y don Miguel Ferrando, quedando aprobado el dictamen y nombrados por lo tanto dichos señores.

Aprobáronse igualmente un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a los gastos de obtención de datos sobre precios de artículos en 1909, y otro sobre imposibilidad de extender a las calles de Rubí y Estade, el empedrado de la de San Miguel.

Aprobáronse varias bajas en el padrón municipal.

Terminado el despacho ordinario el señor Villalonga propuso que interinamente se resolviera la Comisión respectiva, la solicitud presentada por el contratista de los impresos señor Tous, referente a que no se adquieren impresos y artículos de escritorio en otros establecimientos, se ordena a los distintos negociados que se abstengan de hacerlo.

El señor Quijada pidió la reparación de las chubasqueros del comandante y cabo de la guardia municipal y la construcción de una acera desde la iglesia de San Magín del Arrabal de Santa Catalina hasta Son Armadams.

El señor Calvet manifestó que habiendo sido nombrado médico auxiliar municipal el señor Ferrando, especialista en enfermedades de la nariz y afecciones, convenía gestionar con

dicho señor, la manera de operar gratuitamente a los enfermos pobres que lo solicitaran.

Y no habiendo más concejales que quisieran hacer uso de la palabra, levantóse la sesión.

A pesar de constar de seis páginas, el presente número, se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

En las iglesias de Palma se ha celebrado esta pasada noche la misa del gallo, asistiendo numerosos fieles a la tradicional práctica religiosa.

En la Catedral la función ha sido muy solemne, reinando completísimo orden y compostura.

Ha oficiado el limo. señor Obispo, asistido de los canónigos M. I. señores Ramón y Garau.

Las calles esta pasada noche se han visto animadísimas. Transitaban bandadas de jóvenes, cantando y riendo y al terminar la misa del gallo la animación ha sido extraordinaria, retirándose la gente casera a su hogar para consumir la cena de Nochebuena, y siendo crecido el número de gente que ha llenado las fondas y restaurantes.

La noche, sumamente apacible, contribuyó a la mayor animación. Que sepamos, no ha habido alborotos que lamentar.

De Sociedad

A bordo del vapor «Cataluña» que llegó ayer de Barcelona, vinieron don Juan Far, don Pedro Rosselló, don Antonio Galmés, don Antonio Montis, don Jaime Sancho, don Rafael Bienes, don Juan Cerdá, don Juan Rosselló, don Jorge Perelló don Andrés Barceló y el hijo del médico, segundo de Sanidad don José Gil.

También regresó el señor Conde de Ayamans.

Ha sido nombrado Médico civil de la Zona de Reclutamiento de esta provincia don Rafael Ribas.

Igualmente ha sido nombrado Médico civil suplente de la misma Comisión don José Mir y Peña.

El Sr. Carpena, maestro de la 1.ª escuela pública de niños de Luchmayor, además de la conferencia anunciada y que dará el 29, a las 11, en el «Centro de Magisterio» (Unión n.º) si asiste regular número de maestros o público, dará otra, durante el mismo período de vacaciones, quizá el 2 de enero próximo, en el Círculo de Bellas Artes, sobre el tema:

«La enseñanza en España, comentada por extraños y propios.—Consecuencias graves y de actualidad.—Deber de todo buen español.»

Ayer regresó de Madrid, donde ha fijado su residencia, con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia nuestro estimado amigo el joven pintor don Pedro Barceló y Oliver.

Leemos que ha sido reelegido presidente del Centro del Ejército y de la Armada el gobernador civil de esta provincia don Angel Fernández Caro.

Nos enteramos anoche de que se había agravado en su dolencia el distinguido funcionario público don Ramón Hervás.

Deseamos su restablecimiento.

Esta mañana a bordo del vapor «Bellver» llegará a Palma el Capitán General de Cataluña, nuestro ilustre paisano don Valeriano Weyler.

Pasará en Palma estas dos fiestas.

Las Comunicaciones marítimas

Hablando con el señor Simó

En el vapor «Cataluña» llegó ayer de Barcelona, de regreso de Madrid, el director-naviero de la «Isleña» don Sebastián Simó, quien como saben

nuestros lectores hace cosa de un mes saló para la Corte al objeto de gestionar cerca del Gobierno la pronta resolución del nuevo servicio de correos marítimos.

Al objeto de conocer sus gestiones y estado del asunto, pasó el reporter a su despacho.

Al conocer nuestro deseo, se lamentó el activo director-naviero, de no poder adelantarnos nada en concreto del estado de sus gestiones. Mi estancia en Madrid, nos añadió, se ha limitado a gestionar con toda la actividad posible, la pronta resolución del asunto, que a todos nos interesa.

«¿Tiene V. esperanza en la pronta resolución?—Si señor, el director de Comunicaciones ha manifestado que antes de final de año aparecerá en la «Gaceta» la aprobación del Reglamento de Comunicaciones marítimas entre la península y estas islas.

«¿Conoce V. las principales bases?—No señor, como comprenderá esto es un secreto, que no conocemos; esto no obstante creo no se diferenciarán en mucho a las propuestas por el anterior Ministerio.

«¿Espera V. pues que entrarán en el nuevo proyecto, todas las líneas que demandan las necesidades del servicio, así como el viaje directo a Valencia.

«Creo que sí, pues según tengo noticias quedarán satisfichas todas las aspiraciones del público y comercio más exigentes.

«¿Caso de aprobarse, cuando empezaría a regir el servicio?—El servicio tardaría en implantarse unos cuantos meses, pues tendría que haberse una subasta que se anunciaría a dos meses de plazo.

«¿Y de la construcción de nuevos vapores han resuelto ya algo en definitiva?—No señor, nada podemos resolver antes de conocer las condiciones de velocidad y tonelaje que exigirán que reanun los vapores, y aunque una de las condiciones del Reglamento exige sean los buques de construcción nacional, permite que para implantar enseguida el servicio, pueda la compañía adquirirlos en donde les convenga.

El señor Simó terminó anunciándonos que de no venir antes de final de año aprobado el reglamento saldrá en breve para Madrid.

Con esto se despidió el reporter, agradeciéndole la amabilidad con que le atendió.

De Melilla

Ayer llegó a esta ciudad procedente del campo de la guerra, el conocido joven don Julio O-Rian, que desde hacía varios años estaba ausente de nuestra ciudad.

Dicho joven marchó hace varios años a la Habana, en donde logró una buena colocación.

Al declararse la guerra, llevado de su amor patrio, solicitó ingreso en el ejército español de operaciones en Melilla, siendo admitido y destinado al batallón de Figueras que mandaba el teniente coronel señor Burhuete.

A sus ordenes sirvió durante varios meses, hasta que terminó la guerra, siendo embarcado por Barcelona a donde llegó el día 20.

El señor O-Rian pasará una temporada al lado de su señora madre y hermana, saliendo después para la Habana.

También llegó nuestro paisano el capellán castrense don Monserrate Sbert, quien marchó a Melilla con el batallón de Alba de Tormes, uno de los primeros refuerzos que marcharon al campo de operaciones.

El señor Sbert ha tomado parte en varios hechos de guerra, habiendo merecido por su comportamiento, le concedieran la cruz roja del mérito militar.

Pasará una temporada en Palma.

Hoy es esperado en esta ciudad el joven teniente don Antonio Torres, que como saben nuestros lectores

solicitó plaza de voluntario en el ejército de Melilla.

El señor Torres ha pasado casi todo el período de operaciones, en el destacamento de la 2.ª caseta.

Muerto por la electricidad

Anoche a última hora llegó a nosotros la noticia de una desgracia ocasionada por la electricidad.

No podemos ofrecer detalles dada la hora en que recibimos la noticia.

Se nos dice que esta pasada noche en el camino de los Hostalet, un trabajador que se dirigía a su domicilio que lo tiene en el Vivero, junto con otros compañeros, encontró tendido a unos pocos palmos de altura sobre la carretera el cable eléctrico que se había caído a consecuencia de haber venido abajo uno de los postes, y bien por curiosidad, ó bien por otras razones fué a tocar dicho cable, con suerte tan desgraciada que la alta corriente le causó la muerte.

Descanse en paz.

TEATROS

Lirico

«Apaga y vámonos!...» entremés de los señores López Silva y García Álvarez con música del maestro Lleó fué estrenado anoche.

Escabroso el asunto y escabroso el lenguaje, la obra está que echa chispas.

Los chistes, como los bastones de estoque, tienen médula, esta está amasada de rojo y verde.

El público rió las situaciones cómicas, y aplaudió por el festín que se le ofrecía nada insípido, a pesar de que los espectadores del género chico conocen ya esta larga de aparitivos y platos fuertes.

Esta noche se estrenará el sainete de López Silva y Pellicer, con música del maestro Lleó titulado «Añafas y Sátiros».

Del Ejército

Orden de plaza de ayer. El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama de ayer dijo al Capitán General de estas islas

Sírvase V. E. disponer que con motivo de ser hoy Santo Reina D.ª Victoria, se dé una peseta a sargentos y cincuenta céntimos a cabos y soldados de la guarnición con cargo al material de los cuerpos.

Temporal en el mar

A las diez y media de la mañana, llegó ayer de Barcelona el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

El retraso fué debido al fuerte viento y marejada que encontró durante el viaje.

A causa del mal tiempo reinante, el vapor correo «Lullo» que debía salir ayer para Valencia, suspendió el viaje hasta esta tarde a las cuatro.

CULTOS

Para hoy

En las Teresas: Exposición a las ocho, seguidamente Oficio matinal; a las diez Misa mayor; a las once meditación durante tres misas; por la tarde a las cinco y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital: Exposición a las diez y media, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media Vísperas y Completas, meditación, estación al Santísimo y reserva de S. D. M.

En San Francisco: Exposición a las cuatro y media de la tarde, acto seguido los actos de coro, rezo de la Corona, meditación con intermedios de villancicos, estación y reserva de S. D. M.

REGALOS

a los suscriptores de LA ALMUDAINA

Cuantos suscriptores de LA ALMUDAINA paguen un año por adelantado recibirán gratis uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un tomo del interesante almanaque inciclopédico para 1910 El año en la mano y un Diario-Agenda de Bufete para 1910 de los editados por la casa Amengual y Muntaner.

Segundo lote.—Un ejemplar del hermoso almanaque de La Ilustración Española y Americana.

Tercer lote.—Una caja de papel de cartas timbrado con los sobres correspondientes.

Cuarto lote.—100 tarjetas visita impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger gratuitamente uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un Diario-Agenda de Bufete del precio de una peseta.

Segundo lote.—Una caja de papel y sobres.

Tercer lote.—100 tarjetas de visita impresas.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA, sin excepción, serán obsequiados a fin de año con:

UN CALENDARIO AMERICANO Y UN CALENDARIO DE BALEARES

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Ejemplar 10 céntimos—Grandes rebajas al por mayor

en obsequio a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, con plática por el R. P. Francisco Salvá del Oratorio.

A Ntra. Sra. de la Paz en S. Jaime.

Hoy.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Mañana.—San Esteban protomártir.

Cerveza A. DREHR de Trieste, (Austria) propia para mesa. Se recomienda a las personas de buen gusto.

Una peseta franco Depósito CENTRO FARMACEUTICO.

CAJA DE HIERRO USADA Se vende en muy buen estado. Informa en «Casa Anunciadora», Palacio, 3.

PARA NAVIDAD

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4

OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Generoso de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

para 1910

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear.

Informar en la Administración de este periódico.

MADRID

Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños

Casa para viajeros

DUNAITURRIA

LAS HIJAS BIEN EDUCADAS

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMUDAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará en los talleres de Amengual y Muntaner, con cubiertas grabadas al fuego hechas adrede, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 23 a las 24

Weyler felicitado.—Indignación contra el ministro de la Guerra

Los amigos del general Weyler le telegrafieron ayer felicitándole por el tercer entorchado, pues tenían la seguridad de que hoy se firmará el decreto.

Al enterarse de lo que dijo el ministro de la Guerra, general Luque al salir ayer del Consejo respecto al ascenso del general Weyler, los amigos de este se indignaron, censurando al Gobierno por su falta de formalidad, de seriedad y firmeza de sus actos y palabras.

Candidatos carlistas

Según se dice los carlistas de Barcelona no presentarán candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes, aspirando a tener únicamente el mismo número de diputa-

dos con que cuentan hoy en la Cámara.

Soriano concejal

El señor Soriano ha comunicado al alcalde de Valencia que ha renunciado el acta de diputado para poseer el cargo de concejal que obtuvo en las elecciones municipales.

Háblase de que al constituirse el Ayuntamiento se coaligarán las minorías monárquicas contra los republicanos de la Unión para contar con la mayoría en el Ayuntamiento.

Crimen por resentimientos electorales

Dicen de Bilbao que, por resentimientos motivados por las elecciones municipales, Agustín Zalvidea mató de una puñalada a Juan Carbafide.

Modificación ministerial.—Lo que dice el «Heraldo».—Influencia de los conservadores.—Campaña republicana

El periódico El Heraldo insiste en

la posibilidad de una pronta modificación ministerial, entrando en el Gabinete otras personas que encarnen mejor la orientación liberal en los asuntos políticos que algunos de los actuales ministros.

Añade dicho diario que quizás intervengan en la solución de la crisis significados conservadores y siendo así, sería ello motivo suficiente para establecer la armonía de relaciones entre los partidos liberal y conservador.

Habla también el repetido diario de la campaña que comenzará a primeros de año por los elementos gubernamentales del partido republicano, dirigidos por el señor Azcárate y don Melquíades Álvarez, celebrando meetings en varias provincias y publicando antes un manifiesto al país.

Madrid 24 a las 12

Próximo viaje de Weyler a Madrid

Se asegura que el Capitán general de Cataluña señor Weyler ha pedido permiso para ir a Madrid.

Se dice que este viaje se relaciona con el aplazamiento de la provisión de las Capitanías generales.

Madrid 24 a las 13'35

Nombramientos de Marina

El señor Chacón comandante del crucero Cataluña ha sido nombrado segundo comandante del crucero Reina Regente.

El capitán de navío señor Nuñez, ha sido nombrado comandante del astillero de San Fernando.

Comisión al extranjero

El señor Lariaga ha sido pasaporteado con una comisión al Extranjero.

Modificación ministerial.—Nuevos ministros.—Las relaciones con Maura

Considérase inevitable una modificación ministerial después de la

fiesta de Reyes entrando en el ministerio elementos que respondan a los deseos de la mayoría del partido liberal.

Se indica al Conde de Romanones, a García Prieto y a Cobian para formar parte del nuevo ministerio.

El nuevo Gabinete facilitaría el restablecimiento de las relaciones de los liberales con el señor Maura.

Se asegura que los señores Dato y González Besada procurarán allanar el camino en este sentido.

Consejo de ministros.—Licenciamiento de los excedentes de cabo.—Recompensas de guerra

A las cinco se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Moret.

Al entrar en Consejo el general Luque, dijo a los periodistas, que al salir iría a Palacio para someter a la firma del Rey una propuesta de recompensas para los que tomaron par-

te en el combate de Sidamet-El-Hach.

Dijo además que sometería al Consejo el licenciamiento de los excedentes de cupo que están en filas.

Y que el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, daría cuenta de la modificación del Tratado con Berna sobre propiedad intelectual.

Manifestó además el general Luque que carecía de noticias de la agitación que se dice reina entre los moros de Uxda.

Después del Consejo.—Viaje a Marruecos del señor Gasset

Terminado el Consejo los ministros despacharon con S. M. el Rey poniendo a la firma varios decretos.

Al salir el ministro de Fomento, señor Gasset, de Palacio dijo a los periodistas que el día 2 del próximo Enero marchará, acompañado de un ingeniero, a estudiar las obras públ-

cas que se están realizando en el puerto de Mar Chica.

El señor Moret, después del Consejo estuvo en Palacio a las once, en donde permaneció hasta la una.

Madrid 24 a las 24

Consejo de Ministros.—Los excedentes de cupo.—Las fuerzas indígenas de Melilla

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

Según la nota oficiosa facilitada a los periodistas, el Ministro de la Guerra, general Luque, dió cuenta a sus compañeros de gabinete del decreto licenciendo a los excedentes de cupo que ingresaron en las filas en el mes de Agosto último.

Expuso también el Ministro de la Guerra la organización que debe darse a las fuerzas indígenas de Melilla.

Ocupóse también de las leyes relativas a la aplicación de los presupuestos actuales manifestando que este asunto compete principalmente a la Presidencia del Consejo.

Más del Consejo.—Asuntos de Fomento, Instrucción y Marina.—Crédito extraordinario.—Nomenclamiento

Los asuntos que los Ministros de Fomento, Instrucción y Marina presentaron a la consideración del Consejo fueron objeto de detenida discusión.

Acordóse un crédito extraordinario para socorrer a las víctimas de las inundaciones que recientemente han azotado varias provincias de España.

A propuesta del señor Gasset se acordó también nombrar al ingeniero don José Nicolau para la subdivisión de aguas creada por Real Decreto de 17 del mes actual.

Dicenta a Valencia.—Para solucionar las diferencias entre blanquistas y sorianistas.

El autor dramático y conocido republicano don Joaquín Dicenta, ha salido de esta Corte con dirección a Valencia, comisionado por el comité de la coalición socialista republicana al objeto de ver de solucionar las diferencias entre sorianistas y blanquistas para que de este modo, compacta la coalición de las izquierdas de toda la provincia, pueda designar los candidatos para las próximas elecciones.

Reunión de la minoría republicana del Ayuntamiento.

La minoría republicana del Ayuntamiento de esta Corte celebrará una reunión el próximo lunes.

El objeto de la misma es tratar del programa que han de desarrollar en el Municipio y de la distribución de las comisiones.

Estas han de elegirse en la próxima sesión.

TEMPORALES É INUNDACIONES

Madrid 23 a las 24

Detalles.—Grandes daños.—En Valladolid y en León.—En Salamanca. Trenes detenidos.—Personas ahogadas.—Casas desplomadas.

Se han recibido nuevos detalles de los temporales ocurridos en diferentes puntos de España.

En Valladolid se han desbordado los ríos Pisuerga y Esgueva, arrasando en sus avenidas árboles y otros efectos.

El río Pisuerga se ha elevado a cinco metros sobre el nivel ordinario, quedando inundados muchos pueblos.

En la provincia de León los temporales han causado grandes daños por los desbordamientos de los ríos. Los temporales han hecho grandes estragos en el pueblo de Pola de Gordón, provincia de León.

La Benedita socorre a los damnificados.

Se ha suspendido la circulación de trenes, amenazando ruina varios puntos de la línea de Asturias.

Las últimas noticias de Salamanca dan cuenta de los daños sufridos en muchos pueblos de la provincia a causa de los temporales de estos días, especialmente en el pueblo de Iba cuya situación es gravísima.

En dicho pueblo mas de 50 casas han sido derruidas y otras amenazan de caer.

Ayer fueron salvadas catorce personas.

En Ciudad Rodrigo han muerto

ahogadas dos personas, hallándose las huertas completamente anegadas.

En Albarraicín un ciclón causó innumerables daños, desplomándose muchas casas.

Efectos del huracán en Bilbao.—Vuelco de una vagoneta.—Heridos.

Comunican de Bilbao que continúa con igual intensidad el huracán, causando grandes destrozos y muchas desgracias.

En la mina «Prudencia» volcó una vagoneta cargada de hierro hiriendo a tres obreros.

Buques en peligro

Los buques salidos del puerto de Bilbao, estuvieron en grave peligro a causa de los temporales, teniendo que ser remolcados al puerto de salida.

Madrid 24 a las 18:30

Más noticias de inundaciones

En el ministerio de Fomento siguen recibiendo nuevas noticias de inundaciones en diferentes puntos de España, dando cuenta de los daños sufridos en muchas heredades y edificios que registran innumerables desperfectos.

Pueblos aislados.—Casas amenazadas.—Objetos arrastrados

Nuevas noticias de la provincia de León dan cuenta de que los pueblos de Candana y Lapena han sido inundados por el agua de los ríos desbordados, la que ha cortado la carretera, aislando a dichos pueblos.

Han sido desalojadas las casas amenazadas, pues ha socavado la corriente los cimientos.

La corriente arrastra muchos y variados objetos, árboles, maderos y otros efectos.

Los moradores de los pueblos inundados se salvan subiéndose a los techos.

En Valencia de don Juan han sido inundadas varias casas y cabañas, subiendo sus moradores a los tejados y torres de las iglesias para salvar sus vidas amenazadas.

Han sufrido grandes pérdidas.

Ha quedado aislada toda la vega en la que hay un pastor con 300 ovejas, siendo imposible salvarle sin el auxilio de una barca y marineros que el alcalde ha pedido que le manden inmediatamente, pues las aguas van subiendo y de tardar mucho habrán acabado con aquella vida.

Más inundaciones.—Pérdidas inmensas

En Ponferrada el río se desbordó inundando buen número de casas.

En el pueblo de Silos la corriente inundó los molinos que movía el río y las casas vecinas, causando pérdidas inmensas.

De todas partes donde han ocurrido inundaciones se reciben noticias de que las pérdidas son incalculables.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 24 a las 2

Una confidencia.—Preparándose contra España

Según noticias de Uxda, confidentes del campo moro aseguran que los kabileños del Rif están preparando un nuevo movimiento de hostilidad contra España.

Dícese que inmediatamente de pasadas las fiestas de Pascua los rifeños reanudarán las hostilidades.

COTIZACIONES

Madrid 24 a las 18:30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (86'50), Interior fin de mes (86'57), Al próximo (86'90), Amortizable, 5 p. (105'95), Amortizable nuevo (00'00), Banco de España (000'00), Compañía Tabacalera (387'50), Francos (7'40), Libras (29'00), Exterior (97'60).

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 a las 24

El servicio telegráfico deficiente

Según noticias oficiales de la Dirección general de Correos, la comunicación telegráfica es deficiente, por hallarse interrumpida en muchos puntos.

Igual ocurre en Francia y en Portugal.

El servicio de Correos está trastornadísimo por las lluvias y nevadas, estando interrumpidas las líneas de Galicia, Asturias y Santander, y otras líneas cortadas en grandes extensiones.

Todos los correos llegaron con retraso.

Se han puesto en práctica todos los medios necesarios para regularizar los servicios de Correos y Telégrafos.

Contra un ministro

Noticias recibidas de Seu, dan cuenta de haber sido herido de una puñalada, el presidente del Consejo de ministros, hallándose en estado gravísimo.

El criminal ha sido detenido.

Desprendimiento de un cable

En el pueblo de Arboleda (Bilbao), se ha desprendido un cable de la Compañía eléctrica de Ibaizabal, recibiendo un obrero una fuerte sacudida, perdiendo el conocimiento.

Estado del primer ministro de Rumania

Sigue mejorando el primer ministro de Rumania, herido recientemente por un sargento del ejército rumano, disparándole dos tiros.

En breve se le practicará la extracción de los proyectiles.

Este crimen ha impresionado hondamente a los hombres políticos de todos los partidos.

Desprendimiento de una campana

Dicen de Bilbao, que en el santuario de Urquiola, se desprendió una campana, sin que afortunadamente ocasionase desgracias personales.

El casamiento del difunto rey Leopoldo

Comunican de Niza, que un redactor del periódico Le Matin, ha celebrado una interview con un exservidor del difunto rey de Bélgica, Leopoldo II, y le contó que cierta noche del mes de Febrero de 1908 salieron en automóvil el rey Leopoldo y la baronesa de Vaughan, el ayudante y el mayordomo del Monarca.

Atravesaron varios pueblos y bajaron cerca de Bordigulera, en las proximidades de la capilla de franciscanos.

El mayordomo iba del brazo de la baronesa, tomando la dirección de la capilla.

Una hora después, regresaron; el rey Leopoldo llevaba del brazo a la baronesa, mostrándose esta contentísima.

El acta de matrimonio no consta en la capilla de los franciscanos porque se dice que se envió a Roma.

Circulan además rumores que el rey Leopoldo y la baronesa contrajeron matrimonio in articulo mortis.

Madrid 24 a las 12

La «Gaceta»

La «Gaceta» del día de hoy publica los siguientes decretos: Destinando a la Legación de España en Bogotá a don Francisco Reynoso, ministro residente cesante.

Subvencionando con treinta mil pesetas a los centros comerciales hispano-marroquíes para que pueda atender a los gastos que ocasione la expansión comercial en Marruecos.

Publica además dicho periódico oficial otros decretos de ningún interés general.

Bombas en San Petersburgo.—Horroroso espectáculo

Dicen de San Petersburgo que ayer estallaron dos bombas en el interior de una casa de los barrios extremos.

La explosión de dichas bombas ocurrió en el momento de entrar la policía en el cuarto de dicha casa.

El espectáculo que presentaba aquella vivienda era horroroso, tabiques hundidos, muebles destrozados y sobre un gran charco de sangre el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

La víctima era el jefe de policía de San Petersburgo, coronel Carpo.

La explosión hirió gravemente a otro inquilino del cuarto y a un niño.

Han desaparecido tres sujetos que alquilan hace poco una habitación de la misma casa.

Viaje del Rey

El Rey don Alfonso saldrá mañana en el expés de Andalucía para el coto de Doñana, en donde permanecerá hasta el día 5 del próximo Enero, dedicándose a la caza.

Irás después a Granada a inaugurar el hotel de San Pedro Galatino.

Se ha presentado al ministro de Marina general Concas, el jefe de Estado Mayor de la Escuadra.

En honor de los lanceros de Withe.—Más detalles

El Alcalde de esta corte ha celebra

do una entrevista con la comisión de estudiantes valencianos que han venido a esta corte para entregar una corona a los lanceros del coronel señor Withe.

En dicha entrevista han acordado la organización de la comitiva que he de conducir la corona desde el comercio donde está expuesto al cuartel de los lanceros.

Los estudiantes de Madrid con las banderas de sus facultades acompañarán a la comisión valenciana.

Firma de Instrucción.—Los Tribunales de exámenes en los Institutos

El ministro de Instrucción pública señor Barroso, ha puesto a la firma del Rey un Real decreto aprobando el proyecto de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina en la Universidad de Santiago.

También ha dictado reglas sobre la constitución de los tribunales de exámenes en los Institutos generales.

Madrid 24 a las 24

Los Reyes de pascu.—El Arbol Noel

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria pasaron esta tarde por la Casa de Campo.

Al regresar de paseo formóse en sus habitaciones particulares el árbol de Noel que aparecía atestado de hermosos juguetes y de objetos artísticos.

Asistió toda la familia real y la alta servidumbre.

Los Reyes obsequiaron a los Infantes con los preciosos juguetes que adornaban el árbol.

La Infanta Isabel en la feria de la Plaza Mayor.—Aclamaciones

A las cuatro y media de la pasada tarde estuvo la Infanta doña Isabel en la Plaza Mayor donde se celebraba la tradicional feria propia de este día, visitando después la que tenía lugar en la plaza de Santa Cruz.

La Infanta a pié y seguida de un lacayo recorrió todos los puestos de venta comprando multitud de baratijas, frutas y juguetes.

Los vendedores aclamaban sin cesar a la popular Infanta.

El genio que se reunió con tal motivo fué enorme hasta el punto de que a doña Isabel le resultaba difícil dar un paso.

La Infanta, con gran afabilidad, conversaba con todo el mundo, despertando el acto que realizaba, verdaderas simpatías.

Alvarado y la contribución territorial

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha manifestado a los periodistas que actualmente dedica preferente atención a estudiar la manera de reforzar los ingresos en concepto de la contribución territorial, los cuales han experimentado una baja de 800,000 pesetas.

El ministro de Hacienda atribuye esta disminución a la deficiencia que se observa en los procedimientos de recaudación.

Contra la capacidad legal de un concejal

Comunican de Bilbao que en aquel Ayuntamiento se ha presentado un recurso contra la capacidad legal del concejal socialista electo señor Acevedo.

Fúndase el recurso en la condena impuesta al citado concejal por insultos dirigidos a la Corona.

Duque denunciado

Esta tarde presentóse en el Juzgado un conocido joyero de esta capital denunciando a cierto duque que fué a comprar alhajas a su establecimiento llevándose una valuada en 3,000 pesetas y en vez de pagarla la empeñó.

Al mismo tiempo presentóse en el Juzgado un representante de la esposa e hijos de aquél presentando una denuncia por los malos tratos que les da el duque.

En la fábrica de tabacos.—Reparto de beneficios de una cooperativa

Hoy ha tenido lugar en la fábrica de tabacos la repartición de los beneficios obtenidos por las operaciones realizadas por la cooperativa establecida en la fábrica y que han producido un beneficio de 10,000 pesetas, importe total de las transacciones verificadas durante el año en varios de los talleres.

El reparto ha venido a constituir el aginaldón con que se ha obsequiado a las tres mil operarias que allí trabajan.

Nuevo gabinete portugués

Telegrafían de Lisboa que ha quedado constituido el nuevo gobierno en la siguiente forma:

Presidencia, Belrao; Justicia, Montenegro; Interior, Costa; Negocios Extranjeros, Villasa; Guerra, Acevedo; Obras Públicas, Moreira.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 22.

La Nochebuena

La Nochebuena, transcurre en una gran animación.

Los mercados están llenos de gente que se aprovisiona para estas fiestas.

En las calles transita un gentío inmenso que se dirige buena parte a las iglesias para oír la misa del gallo, que se dirá hoy en muchas iglesias.

Ayuda a la animación la temperatura excelente que se disfruta de que brinda abandonar el hogar y gozar de este animación y alegría que rodea hoy a Barcelona.

Weyler a Palma

A bordo del vapor Bellver, ha salido esta tarde para Palma, el Capitán general de esta región don Valeriano Weyler.

El señor Weyler estará de regreso el próximo lunes.

Consejo de guerra contra un tabernero

En la Cárcel vieja se ha celebrado Consejo de guerra contra el conocido letruxista Juan Rafi, dueño de una taberna de la calle Nueva de San Francisco, acusado de excitar a las turbas para que incendiasen la capilla del Santo Espíritu, incendio que no llegaron a realizar por haber acudido la tropa que ahuyentó a los revolucionarios.

El procesado niega el hecho de que se le acusa.

Los testigos afirman lo manifestado por el fiscal.

Este pide para el procesado la pena de diez años de prisión mayor.

La defensa solicita la absolución.

El Obispo Cortes

El Obispo auxiliar señor Cortes, ha experimentado notable mejoría.

Se da por disipado todo peligro.

El Obispo de Gerona

Se encuentra en Barcelona, el Obispo de Gerona.

El objeto de su viaje es para visitar a una cuñada que se halla enferma de gravedad.

Preso en libertad

Hoy ha sido puesto en libertad el popular personaje Noy de Tona, que estaba preso desde el 9 del pasado Agosto, por excitar a incendio a varios grupos.

Celoso otra vez a la Alcaldía

El Gobernador civil ha dicho que ha logrado convencer al señor Cellaso, siendo probable que se encarge de nuevo de la Alcaldía.

Un peluquero aprovechado.—¡Maldita suerte!

Ha sido denunciado al Juzgado un peluquero de la Plaza de Cataluña por haber vendido participaciones de cinco décimos de la lotería de Navidad, cuando realmente sólo poseía dos décimos.

Ha dado la casualidad de que el número ha salido premiado con 60000 pesetas y se ha armado la consiguiente bronca al ver los favorecidos con la suerte, que no había tal suerte por las malas artes del peluquero.

Este para arreglar la cuestión ofreció devolver el dinero de las participaciones pero a ello no se avienen los tenedores de ellas, y han dado parte al juzgado.

La izquierda catalana

En la reunión de los delegados de la izquierda catalana, se ha convenido la conveniencia de formar un partido único.

Se nombró una ponencia para que redacte las bases.

Se comenta que en la ponencia figure tan sólo un nacionalista y ningún federal ni progresista.

Bendición de una iglesia

Esta mañana ha sido bendecida la iglesia de Santa Madona, edificada en la calle de Colabria, en sustitución de la parroquia antigua destruída por los incendios del pasado Julio.

Complimentando al Obispo

El Cabildo Catedral y numerosas Asociaciones católicas han cumplimentado

mentado al Obispo, Doctor Laguarda, con motivo de las fiestas de Navidad.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Principales

Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy a las tres y media.—El Gran Tacaño.

A las ocho y media.—No somos nadie y Los Intereses Creados.

Función para mañana a las tres y media.—Papá Lebonnard.

A las ocho y media.—Rosas de otoño.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lírico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy a las cuatro.—Los Sobrinos del Capitán Grant, y El Pobre Valbuena.

Entrada general 60 céntimos.

A las ocho y media.—Bohemios, Niñas y Satrios (estreno) y Las mil y pico de noches.

Entrada general 60 céntimos.

Baleár

Compañía Cómico-Lírica.

Función para hoy a las tres y media.—El Cabo Primero.

Entrada general 13 céntimos.

A las cinco.—Doloretos y Barcelona a entretengui.

Entrada general 25 céntimos.

A las ocho y media.—El Método Gorriz, La Alegría de la Huerta y Congreso Feminista.

Entrada general 45 céntimos.

Función para mañana a las tres y media. La Comisaría.

A las cinco.—La Fiesta de San Antón y Congreso Feminista.

A las ocho y media.—La Alegría de la Huerta, Doloretos y Cambios Naturales.

Asistencia Palmesana

Función para hoy a las ocho y media.—Del enemigo el consejo y El novio de la Inés.

Función para mañana a las ocho y media.—Robo y envenenamiento, El bigote rubio, Varios sobrinos y un tío y Los Corridos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cineatgrafo Truyols

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias a la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovaya (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y también grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo.

Cuando pidáis Emulsión SCOTT (la modelo) no creáis que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos M. Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

El Año en la mano PARA 1910

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Necesario y aplicable á todo el mundo

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado.**

A esto atiende el seguro de Vida á primas limitadas ó vitalicias, y hasta si se quiere buscar la mayor economía, el seguro temporal.

A esto atienden las dotales puras y las rentas vitalicias diferidas.

Es lo que ofrece el seguro dotal, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de ingresos vitalicios; pero también puede lograrse con Mayor economía, aunque menores ventajas, por medio de una renta de supervivencia.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de vida en conjunto.

Esto se resuelve por medio del seguro temporal, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros regulares.

El seguro de vida á primas vitalicias á limitadas, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la renta vitalicia inmediata sobre una ó dos vidas.

Para este caso son los seguros dotales ó mixtos.

Lograse por el seguro ingreso vitalicio, y en general con cualquiera de las clases regulares de seguros.

La resuelve de manera esencial el seguro de ingresos vitalicios ó el de supervivencia.

Por medio del seguro de vida en conjunto y por seguros dotales.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior). Seguros de Vida á primas vitalicias ó temporales.

Seguros de vida entera á primas vitalicias ó temporales.

Seguros dotales con preferencia.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo sin emplearlo en negocios ó especulaciones

- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva; sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.

2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.

3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.

4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.

5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.

6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.

7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancias á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.

2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.

3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etcétera, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.

2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando ó nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.

3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.

4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.

5.º La forma económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Seguros de vida entera preferentemente.

Seguros de vida ó dotales.

Seguros de vida en conjunto sobre dos ó tres vidas.

Seguros á pagos limitados sobre las vidas asegurables.

Por rentas vitalicias diferidas.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta ELEGIR AHORA MISMO la sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y SOLICITAR INMEDIATAMENTE el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 50 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.447.993.972,41 y un SOBRANTE de pesetas oro 421.184.900,70 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 50 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 575.043.913,06 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En el presente año unos 51.827.000,00 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 69.638.751,92 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas, que son Contratos Modelo, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunar en un contrato, de seguros de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100 siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Nombre	_____
Señas del domicilio	_____
	(Calle) (Población) (Provincia)
Profesión	_____
Año, mes y día del nacimiento	_____
Fin que con el seguro persigue	_____
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin	_____

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á	
Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid	
recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.	
(E. I.)	

EMULSION MADAL

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Drogueria de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerias y perfumerias de España Por tugal.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

SOLUCIÓN COIRRE

— á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Se alquila un segundo piso nuevo con agua de fuente situado en la calle de San Nicolás, núm. 35. Darán razón: Berga, 4

Se vende una estanteria de cristales y mostrador, propio para industria. Razón: Fotografa E. Garcia, Pasco del Borne.

Billar Se desea vender en inmejorables condiciones casi nuevo. Cifé de Perico, (Rincón), inf. marén.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y pica para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Se alquila un nuevo y gran dioso local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Nodrizas Hay una de 20 años de edad y leche de nueve meses, que desea encontrar criatura para lactar, teno en su casa que vive en Galicia, como en la de los padres. Informarán Jaime Pujol Martorell, en el mismo pueblo.

Practicante de Farmacia, se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán «Casa Anunciadora» Palma, 8.

Se alquila grandioso local, propio para industria ó sociedad, de 16 por 19 metros, muy ventilado y mucha luz. Informarán Olmos, 66.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos ANTISEPSIA RADICAL DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

¡Producto garantido! De venta en las buenas farmacias y droguerias. DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

No Vacile Vd.

Decidase por los remedios que tengan la sanación de la práctica y el apoyo de la ciencia. Si padece de las vías respiratorias adopte usted sin vacilar las

Pastillas I. Freixas Romera á base de Eucalipto, Terpinol, Eflor, Bálamo de Tolu y Savia de pino marítimo, es decir, de las sustancias que más se recetan por su eficacia para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Gripe, Restriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos son admirables. Son un verdadero bálsamo para la Tos. Suavizan la garganta, facilitando grandemente la expectoración. Quien las ha probado ya no las cambia por remedio alguno.

Exíjase el retrato del autor en todas las cajas. Ptas. 150 caja en todas las farmacias. AL POR MAYOR: Pérez Martín Velasco & Co.—MADRID-BARCELONA



I. Freixas Romera Farmacéutico

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, cianosis é inapetencia. En muchísimos casos el al v o se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores, sinte mas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

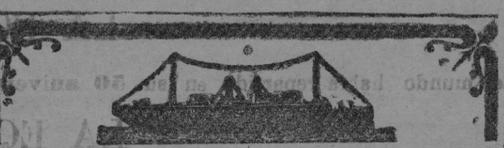
Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y velces vapores. Próximas salidas de Barcelona: PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre RE VITTORIO, 21 Enero ITALIA, 1.º Enero BRASILE, 27 Enero UMBRIA, 7 Enero REGINA ELENA, 4 Febrero ARGENTINA, 13 Enero SAVOIA, 11 Febrero

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.



LLOYD ITALIANO

Compañia de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA y BUENOS AIRES. Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos. PROXIMAS SALIDAS Mendoza, 16 Enero, Indiana, 30 Enero Princesa Natalia, 18 Febrero COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañia, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

CURACION RAPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto SANTALOL SOL GENERAL. Este principio activo es la esencia de Sándalo, cuya eficacia ya sido reconocida como superior á cualquier medicamento que se anuncia para curar la BIENHECHURIA en todas sus manifestaciones. Ostitis, Albitis, Incontinencia y otros. Médico español y economista. AVISO importante Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos padean ser sorprendidos en su buena fe é ignorancia, pidiéndonos el SANTALOL SOL con el nombre de SANCHEZ, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA COCA SOL, Cortes, número 606, (calle de Balmes, Barcelona).

LA BOBRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO COZA SOLO ES HECHO CONTRA LA BOBRACHERA. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vivos y honrados de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra. Depósitos en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.º de Cadiz

Servicio rápido y directo con salida f.ª cada 20 días Línea del Brasil Plata Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español CONDE WIFREDO Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Línea de las Antillas Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de es e puerto directamente, el día 30 de Diciembre, el vapor MARTIN SAENZ Admitiendo carga y pa ajeros para dichos puertos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservársela la cabida necesaria.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

Línea del Brasil Plata Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 9 de Diciembre, el vapor español JUAN FORGAS Admite carga y pasaje para dichos puertos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañia SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan 26, Palma.

Antigua casa CAN FEINE

Fábrica de baldosos hidráulicos CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos. Pídanse catálogo que se remitirá gratis

LLOYD SABAUDO

El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha BUENOS AIRES TCMASO DI SAVOIA realzando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi. Segunda clase económica, á precios reducidos. TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA El 11 de Febrero, saldrá para el mismo punto, el vapor PRINCIPE DI UDINE Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

Licor Benedictto y Anis Fuster Tipo-litografía de Amengual y Muntaner